

# EL DIARITO

PERIODICO INDEPENDIENTE.

REDACTOR Y EDITOR

GERARDO PACHECO C.

AÑO II

San José de Costa Rica, 13 de Febrero de 1895.

Núm. 348

El que reciba este periódico y no lo devuelva lo consideramos como suscriptor.

EL DIARITO

POR CABLE

New York, 8.—Los señores Ernesto y Enrique Márquez, de Guatemala, se mataron anoche con revólvers en un restaurante de la avenida Lexington de esta ciudad. La revista que publica el "Herald" del mercado monetario de Londres cotiza la plata á 27 3/8 peniques la onza. En esta plaza está á 58 7/8 y 60 1/4 centavos.

Londres, 8.—Notician de Constantinopla que las autoridades turcas de Ismad arrestaron por una ofensa trivial al Abad de una fraternidad de católicos franceses. La puerta dió satisfacción al Ministro francés por el ultraje, pero rehusó instar de nuevo al Abad.—El Gobierno francés despachó la cañonera Petrel á la escena del ultraje, cuyos oficiales pusieron al Abad en posesión de sus derechos.—La Emperatriz viuda de Alemania hoy llegó á Osborne House Isla de Wight. Fué recibida con mucho entusiasmo por la muchedumbre.

Shanghai, 8.—El Mercury anuncia que la noche del 4 del mes en curso los japoneses destruyeron todos los torpederos colocados á la entrada del puerto de Wei Hei Wei durante las noches del 5 y 6. Sus torpederos hundieron á los blindados chinos Ling, Yuen, Wei y Ley, Yung. La caída de las fortalezas situadas en la isla de Linkington causa mucha excitación en Cheefoo. La flota japonesa al pasar por Cheefoo hicieron una descarga sobre las fortalezas que guardan la entrada del puerto. Hoy llegó á Cheefoo el Almirante Ting con unos pocos navíos que escaparon de la batalla de Wei Hei Wei. Un bote que llegó esta mañana á Lewestoun trajo dos cadáveres de las víctimas de la catástrofe del *Elbe*. Mr. Rungtajan, Ministro chino, partió para

París hoy, para consultar con la comisión de paz china, que llegó á esa.

París, 8.—El Presidente Faure condecoró con la Gran Cruz de la Legión de Honor al Sr. Ressiman, Embajador italiano ante este Gobierno.

San Petersburgo, 8.—El Gobierno ha dado orden para comprar trigo por cuenta del Estado para socorrer á los necesitados y al uso del ejército.

St. Johns, Terranova, 8.—Sir Guillermo Whiteawiy ha puesto los siguientes miembros: Primer Ministro, Sir Guillermo Whiteawiy; Secretario de la Colonia, Sir Roberto Bond, Inspector General H. J. Woods; sin carteras E. P. Marys y G. P. Emerson. Las carteras de Hacienda y Justicia quedan vacantes.

## GACETILLAS

### TEATRO.

La función del domingo dejó satisfechos á todos, las zarzuelitas gustaron mucho.

JUAN SANTAMARÍA se representó por segunda vez, á petición de muchas personas. Notamos que se le corrigió unas partes y se le aumentaron otras. Esta obra, como lo hemos dicho anteriormente, honra á su autor, señor Santigosa.

La concurrencia fué regular. Creemos que una compañía como ésta, haría mucho si trabajara todos los domingos y pusiera en escena obritas como las que hasta ahora ha puesto.

### "SOCIEDAD ECHEGARAY"

Por motivos que ya conocen nuestros lectores no tuvo lugar la función que la Compañía de aficionados tenía preparada para el domingo pasado.

El sábado dará su primera representación poniendo en escena el precioso drama histórico:

*EL VERDUGO DEL REY*

y el prólogo cómico en un acto, titulado

A PRIMERA SANGRE.

El programa está compuesto de seis partes variadas: trozos de música por el quinteto Calderón, recitaciones por los aficionados y los dramas antes dichos.

Que tenga buena entrada, son nuestros deseos.

DON VICENTE SAENZ

El padre amoroso, el fiel servidor de la patria, ha bajado momentáneamente a la tumba.

Sirvió muchísimo tiempo a la Cámara Legislativa y a la hora que la muerte se apoderó de él, servía dignamente como Magistrado de la Corte Suprema de Justicia.

Los que lo conocimos, no podemos menos que lamentar tan sensible acontecimiento.

Que nuestro pesar, sea un lenitivo al dolor de su estimable familia.

SIGUE, SIGUE Y SEGUIRÁ

Vaya con la monomanía en que ha dado el colega de tres patas. La ha cogido por encontrarle lunares al Gobierno y todo por falta de *subvencionitis*. . . . este es el gran remedio para el mal de nervios, pero lo malo del caso es que el Ministro doctor se resiste a aplicarlo.

Cálmese amigo Boul-Dog en (cambio de Falderillo aplicado a nosotros) no se afecte por que no esté todavía la casa de corrección, ella vendrá, si señor. Sabido es que ya se tiene listo el solar y pedidos los planos para proceder a la construcción . . . como si eso de edificar fuera de un día para otro, como los frecuentes cambios del colega.

MISCELANEA

LUTO Y MUSICA

Hé ahí dos cosas eternamente reñidas entre sí, por que también la sociedad será eternamente arbitraria y caprichosa.—El luto es un dios hijo de la muerte y se alimenta de silencio absoluto y de tristeza profunda. La música repre-

senta a la vida, y ayuda a sentir, pero se la considera como una descorazonada.

Durante el más ó menos largo reinado del dolor, no se puede tocar ni una pieza triste, no se puede estudiar ni un ejercicio mecánico en algún instrumento, por que los sonidos hacen de las suyas, esto es entristecen ó alegran según el estado emocional de la persona.—Un entierro de chico o de grande, puede ir con música apropiada a él,—que el divino Arte sirve para ciertos actos, para las horas felices y las tristes de la vida, para expresar los sentimientos, para la gloria de los héroes, para la imitación de la Naturaleza, para la expresión de las pasiones. para todo, colmo que es un verdadero lenguaje que consta de dos elementos especiales, *la melodía y la armonía*

La música en la hora presente, no puede faltar en ninguno de los actos solemnes del mundo; a la guerra misma va a asociarse con la muerte, para inflamar el pecho del soldado, y a hacer recordar con el himno patriótico y los aires bélicos, las glorias nacionales.—Los ideales de la patria se ven bellísimos a través de la música que es la reina de las Bellas Artes.

Cuando uno sufre por la pérdida de un ser querido y desea no hacer otra cosa que pensar en ese ser, como sacrificio a su memoria, parece que ha de querer por lo mismo todo lo que cause mayor tristeza y sufrimiento; entonces la música presta sus servicios como en las ocasiones contrarias de la alegría & y no se comprende por que una sola nota es un pecado mortal para el que se atreve a ponerse en abierta pugna con usos intocables é inconsideradamente establecidos.—El que está triste por causa de una muerte debe querer estar más triste, si en realidad esa muerte ha de absolverle la existencia toda.—El luto exagerado y forzoso para los amigos es una ley bárbara de la sociedad; es una prueba de egoísmo refinado y pretencioso; es a las veces una causa de perjuicios.

Recien muerto un individuo, el luto de su familia será riguroso; y el verdadero luto en donde ha de estar es en el alma! Los amigos, sincera ó no sinceramente, deberán acompañar al que sufre por causa de una muerte y esto es natural, conveniente y necesario.—Mas como el que de veras sufre en tal caso, no puede dejar de sufrir, por que el sufrimiento por justa causa no puede tener límites, la conformidad debe venir pronto al espíritu cristiano; a diferencia de lo contrario, que impone exigencias increíbles. El sufrimiento que no es solo de moda ó por imitar é bien parecer y que no obedece a móviles tontos debe ir acompañado de mortificación y sacrificios constantes. Debe haber la verdad en el luto.—El luto debe ser racional.

La música durante el luto debe agradecerse a la conveniencia social debe satisfacerse pero nó por largo tiempo y en absoluto.—Que gobierne el corazón, pero dejándolo que el mundo marche!

R E S.

Un rey que era muy amante de los astrólogos, llevaba consigo uno, á quien preguntó cierto día:

—Díme ¿lloverá?

—Aseguro á V. M. un bello tiempo.

Pasaba á la sazón un labrador montado en su burro, y el rey le preguntó lo mismo.

—Señor, dijo el labrador: según tiemblan las orejas de mi asno lloverá muy pronto.

Efectivamente, á poco rato comenzó una abundante lluvia. Sonrojóse el astrólogo, y el rey le dijo:

—Creo que la plaza de astrólogo es inútil, y que á ser necesario proveerla por oposición, se debía al burro de justicia.

## COMUNICADOS

### OBRAS PUBLICAS.

Esta importante Oficina se encuentra sin Jefe si bien es cierto que está á cargo del *habildon* León Tessier, no ignoramos que á falta de un Jefe, el trabajo se redobra, y por eso hay algunos *empleados* con extras.

Sabemos que se trabaja con mucho empeño por colocar á don Nicolás, en lugar de Dengo: no es nuestro ánimo quitarle los méritos á don Nicolás, pues es bastante inteligente, pero no para trabajos prácticos: pruébalo el "Teatro Nacional y el Colegio de señoritas."—Nuestro parecer sería que para hacer una nueva reforma en la Dirección de Obras Públicas se llamaran las personas siguientes:

Como Jefe 1º y Director General al señor don Miguel Velázquez.

Como Jefe 2º é Inspector y Director de construcciones, al señor don Manuel V. Dengo.

Como Jefe del Departamento de trabajos técnicos, á don Nicolás Chavarría Mora.

Como Jefe Director é inspector de puentes, calzadas y caminos, á don Alberto González Ramírez.

Sin ridiculizar á otras personas que tienen interés en colocarse, suponemos por la cuestión

TEATRO

## DIFAMADOR!

Por un pequeño deslíz de parte de dos jóvenes que hasta la presente no han tenido tacha niuguna, "La República" publica una gacetilla de todo punto maliciosa.

Los señores Calderón y Mora Gutiérrez son muchachos que merecen estimación de parte de las autoridades (aunque no sean hermanos, ni primos de familias ministeriales) por ser bonrados, trabajadores y de otras cualidades que no tienen ciertos que se apellidan *imperiales*.

Andaban á caballo estos señores, cuando la casualidad hizo que tuvieran un alegato con un señor, pero en cuanto tuvo intervención la policía, todo varió de aspecto.

¿Habrá *escándalo* en esto, ¿claro que nó.

Una de estas noches andaba un personaje, familiar de un empleado de alta categoría, con dos *buenas* mujeres en un mismo caballo.

¿Será esto escándalo?

Si lo es, traguémoslo, como si no fuera. Si las personajes no hubieran sido Josefina ni Amada, de seguro ya tendrían sus líos en las espaldas y en camino para.... Nicoya.

Oh! justicia! Oh....

Hasta después.

UN OJÓN.

## AVISO IMPORTANTE

Con el fin de ofrecer al público mis servicios: manifiesto que me hago cargo de trabajos en albañilería como MAUSOLEOS ó BÓVEDAS, MONUMENTOS, ORNAMENTACIONES, PUENTES, *hornos de panadería*, MONTADURAS DE TRENES para jabón ó dulce, hornillas de cocina, patios para beneficiar café, construcción de edificios en general.

Puedo hacerme cargo bien sea por contrato, bien prestando mi dirección.

Ofrezco esmero y fiel cumplimiento en las obras que se me confien y al efecto cuento con un Ingeniero apto.

Calle del Panteón. N° 44.

Heredia, 10 de Febrero de 1895.

CRISANTO MORA.

MANUEL BEJARANC,

NOTARIO

Ha trasladado su oficina á los bajos de la casa de doña Juana A. de Echeverría, Avenida Central, frente á la casa de habitación de don Fabián Esquivel.

San José, Enero de 1895

**HOTEL BELISARI**

Contiguo al Hotel Internacional.  
Es el que ofrece mayor comodidad, con muy buenas camas y cuartos.  
La comida es inmejorable y los precios muy bajos.  
Avenida 6ª, frente a la Ferretería de Lahman.

**A V I S O .**

He resuelto vender mi casa número 486, situada en la Avenida Central, Oeste, frente al establecimiento "El Cometa".  
Para su precio y condiciones entienda con el señor don Juan Loaiza R.  
María Otárola de Ordoñez.

**A V I S O .**

GRACILIANO CHAVERRI M.,  
*Maestro Titular de Primera Enseñanza*  
Da lecciones a domicilio en todas las

asignaturas de los Programas Oficiales, a precios módicos  
Se hace cargo también de cualquier trabajo de pluma y contabilidad.  
Calle de la Plaza Nueva, frente a la botica del Doctor Zamora.

**SE ALQUILAN**

dos piezas, cómodas para jóvenes estudiantes, a 50 varas del parque y en uno de los puntos mas elegantes de nuestra ciudad.  
En esta imprenta se informará. Precios moderados.

**SOLICITUD**

Una persona sumamente honrada que puede dar buenas recomendaciones, desea ocuparse como portero en alguna oficina o casa de comercio.  
Garantizamos que quien lo ocupe no quedará descontento.  
En la Redacción de este Diario se informará.

**LEONIDAS PACHECO**

ABOGADO Y NOTARIO,

Tiene su oficina en el local antes ocupado por los abogados don Manuel y don Gerardo Echeverría, Avenida Central.  
San José, Enero de 1895.

**" QUINTETO CALDERON "**

Pongo en conocimiento del público, que he formado en esta capital un quinteto compuesto de flauta, violín, clarinete, contrabajo y piano; y que de esta fecha en adelante; esta-

rá a la disposición de quien lo solicite para tocar en *bailes, serenatas, casamientos, reuniones, paseos de campo*, ó en cualquier acto en que se quiera ocupar. El repertorio de quinteto se compone en su mayor parte de piezas inéditas y nuevas.

Garantizo puntualidad y precios equitativos.

San José, 22 de Enero de 1895.

PEDRO CALDERÓN NAVARRO

7ª av. oeste nº 558

Se darán referencias en esta oficina y en "La Espiga de Oro", de don Tomás García.

**O I G A**

Desde la 5 de la mañana tengo listo un magnífico

**C A F E E N M I R E S T A U R A N T E**

Camas y comidas de 25 a 50 centavos.

frente al mercado, contiguo a la Gran Paradería Central, avenida 6ª ó sea la que queda frente a la Gobernación.

**JUAN TORRES**

Tip El Progreso